

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 22 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la exposición “Leygonier. El primero de los fotógrafos sevillanos”, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía constituye, de acuerdo con el artículo 37.1.18º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, uno de los principios rectores que deben orientar las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. Por su parte, el artículo 68.3.1º) del texto estatutario atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28.ª de la Constitución Española.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 9 del citado Decreto 169/2024, de 26 de agosto, establece que corresponde a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, y la dinamización cultural mediante el fomento de actividades culturales, de los museos y colecciones museográficas, espacios culturales y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En ejecución de estas competencias, la Consejería de Cultura y Deporte ha programado la exposición “Leygonier. El primero de los fotógrafos sevillanos”, que podrá visitarse entre el 8 de abril y el 8 de junio de 2025 en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Esta exposición es un ejemplo de colaboración público-privada y , en concreto, con la Colección Fernández Rivero, con quien en 2021 el museo realizó la exposición temporal “Descubriendo a Luis Masson. Fotógrafo en la España del XIX”. En esta ocasión nos acerca al artista Francisco Leygonier Aubert (Sevilla, 1808-1882), considerado el primero de los fotógrafos sevillanos ya que fue maestro de muchos otros profesionales, introdujo las más novedosas técnicas de la época en España y dejó un importante testimonio gráfico de la Sevilla del siglo XIX. Asimismo, fue una de las primeras personas en abrir un estudio abierto al público para dedicarse profesionalmente a la fotografía cuando hasta entonces se había desarrollado como una actividad científica.

Leygonier es una figura fundamental en la historia de la fotografía en Sevilla y, por extensión, en España. Su trabajo, junto al de Luis Masson y Emilio Beauchy, marcó un hito en la evolución de la fotografía en el siglo XIX. Este triunvirato no solo contribuyó a la técnica fotográfica, sino que también capturó la esencia de la vida y la cultura de su tiempo. Las imágenes que produjeron estos fotógrafos no solo son valiosas desde el punto de vista artístico, sino que también son documentos históricos que nos permiten entender mejor la Sevilla de esa época.

La muestra la componen una selección excepcional de 75 obras consistentes en 2 álbumes de fotografías, 54 fotografías originales, 6 cartas de visita, 1 cartulina estereoscópica, 3 litografías, 1 cuadro al óleo, 1 daguerrotipo y 7 facsímiles. Se trata en su mayoría de imágenes inéditas que hasta ahora no habían sido expuestas y que se centran en Sevilla, aunque también están presentes Córdoba y Granada.

Sus comisarios, Juan Antonio Fernández Rivero y María Teresa García Ballesteros, llevan más de veinticinco años dedicados al mundo de la historia de la fotografía. En su labor como coleccionistas de fotografía antigua han logrado reunir un importante fondo que se cuenta entre las mejores colecciones privadas de España en

fotografía del siglo XIX. Además de los ejemplares aportados por la Colección Fernández Rivero, la exposición incluye importantes aportaciones de las colecciones de Carlos Sánchez de Granada, del Archivo Municipal de Sevilla y de la Colección Narbona Algara de Madrid.

La exposición se divide en tres ámbitos: Los orígenes de su actividad como fotógrafo, su presencia en Sevilla y su obra de vistas de monumentos sevillanos.

Leygonier nace en Sevilla pero a los once años debe marchar hacia Burdeos con su familia, realiza numerosos viajes por el mundo y no regresa a su ciudad de origen hasta los 37 años, con el propósito de abrir un estudio fotográfico. Sus vistas de Sevilla surgen como las primeras imágenes fotográficas que los viajeros pudieron adquirir y suyos son los más primitivos calotipos que se pueden contemplar de la ciudad y que contribuyeron a difundir la monumental fisonomía de Sevilla y Andalucía en el siglo XIX. Muchos de ellos fueron adquiridos por el Duque de Montpensier de los que se conserva un número muy estimable como para considerarlo el gran calotipista español. Así, encontramos en la exposición numerosas vistas de la ciudad desde Triana, de los Reales Alcázares, el Palacio de San Telmo, la Maestranza y la Casa de Pilatos, que constituyen desde entonces el imaginario de la ciudad para residentes y foráneos. Se descubren imágenes inéditas como las ruinas de Itálica o las del Convento de San Francisco tras su derribo en la Plaza Nueva.

Leygonier se mantuvo siempre muy al tanto de las novedades que iban surgiendo en el mundo de la fotografía y las incorporaba rápidamente en su gabinete sevillano de la calle Cantimplora, así fue pionero en el uso de todas las técnicas que iban surgiendo: daguerrotipos, calotipos, colodión húmedo, y también en el fenómeno estereoscópico y los retratos en tarjeta.

Además de la realización de fotografías monumentales de Sevilla, Leygonier reproduce lo mejor de la pintura barroca sevillana, como las obras de Murillo del Hospital de la Caridad y la Catedral de Sevilla y escenas costumbristas de pintores contemporáneos. El et duque de Montpensier es uno de sus mejores clientes y le encarga incluso reportajes específicos, de las reproducciones de pinturas de su colección en San Telmo, la ermita de la Virgen de Valme en Dos Hermanas o su tienda en el recinto de la Feria de Abril. En este sentido es importante resaltar cómo su obra también documenta las tradiciones sevillanas y deja testimonio del exorno de sus pasos o la vestimenta de sus nazarenos.

El siglo XIX fue crucial para el desarrollo de la fotografía como forma de arte y medio de comunicación. Por ello, esta exposición es una excelente manera de explorar su evolución y el impacto en la sociedad. Esta exposición supone una oportunidad única para que el público aprecie no solo las imágenes, sino también el contexto histórico y cultural en el que se crearon. Otro objetivo fundamental es destacar la importancia de la preservación del patrimonio visual y promover el coleccionismo de estos testigos visuales de la historia, la cultura y la sociedad española. Por último, así mismo se promueve que sirva de inspiración a nuevas generaciones de fotógrafos y amantes del arte para entender y valorar la historia de esta disciplina y fomentar el diálogo sobre cómo la fotografía ha influido en nuestra percepción del mundo.

Con motivo de la muestra se ha publicado un catálogo que recoge las investigaciones realizadas por los comisarios. Se trata del primer estudio que arroja luz sobre la importancia de Leygonier en el panorama de la fotografía en España y particularmente en Sevilla. El catálogo recoge, entre las obras expuestas y las ilustraciones del texto, la práctica totalidad de la producción conocida de Leygonier constituyendo una obra fundamental para el conocimiento de la historia de la fotografía en España.

Además, con esta iniciativa, la Administración de la Junta de Andalucía da cumplimiento a medidas incluidas en el Pacto Social y Económico suscrito con los agentes económicos y sociales el 13 de marzo de 2023, al ejecutar actuaciones para el fomento de la cultura como factor fundamental en la creación de identidad, prestigio, formación, empleo y riqueza.

Por todo ello, teniendo en cuenta la excepcionalidad de la muestra que nos ocupa, se considera oportuno que la celebración de la Exposición “Leygonier. El primero de los fotógrafos sevillanos”, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla sea conocida en el seno del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Deporte, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de abril de 2025 adopta el siguiente,

ACUERDO

Tomar conocimiento de la exposición “Leygonier. El primero de los fotógrafos sevillanos”, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Sevilla, a 22 de abril de 2025.

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Deporte